



Fecha: 16/08/2022

Cartones

Página: 17

Area cm2: 190

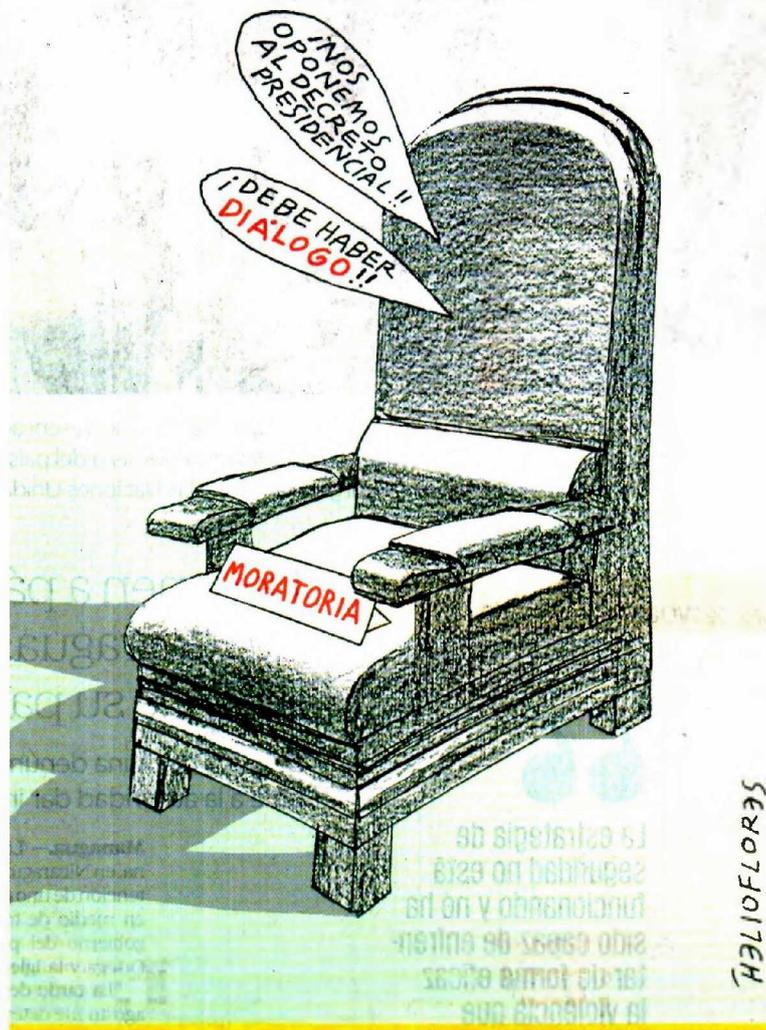
Costo: 20,007

1 / 1

Helioflores



HELIOFLORES Diálogo difícil





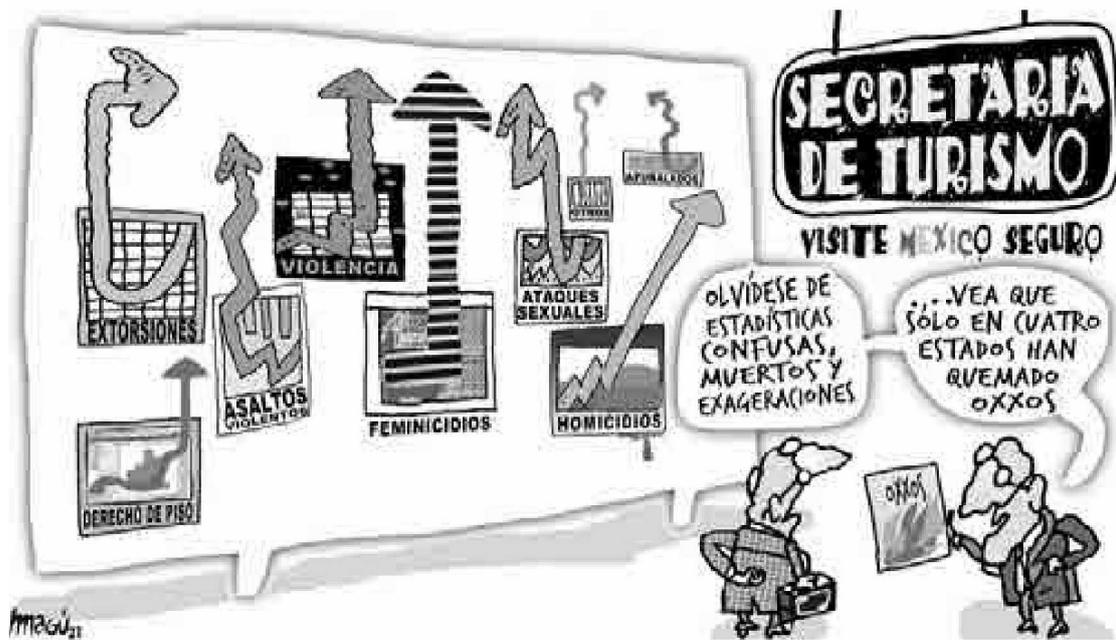


MEDIÁTICO ● HERNÁNDEZ





NUEVA REFERENCIA ● MAGÚ





CORREDOR ECOLÓGICO TEPOZTLÁN ● ROCHA





ESCALADA ● EL FIGÓN





RAPÉ/TÁCTICA DE CAMPAÑA





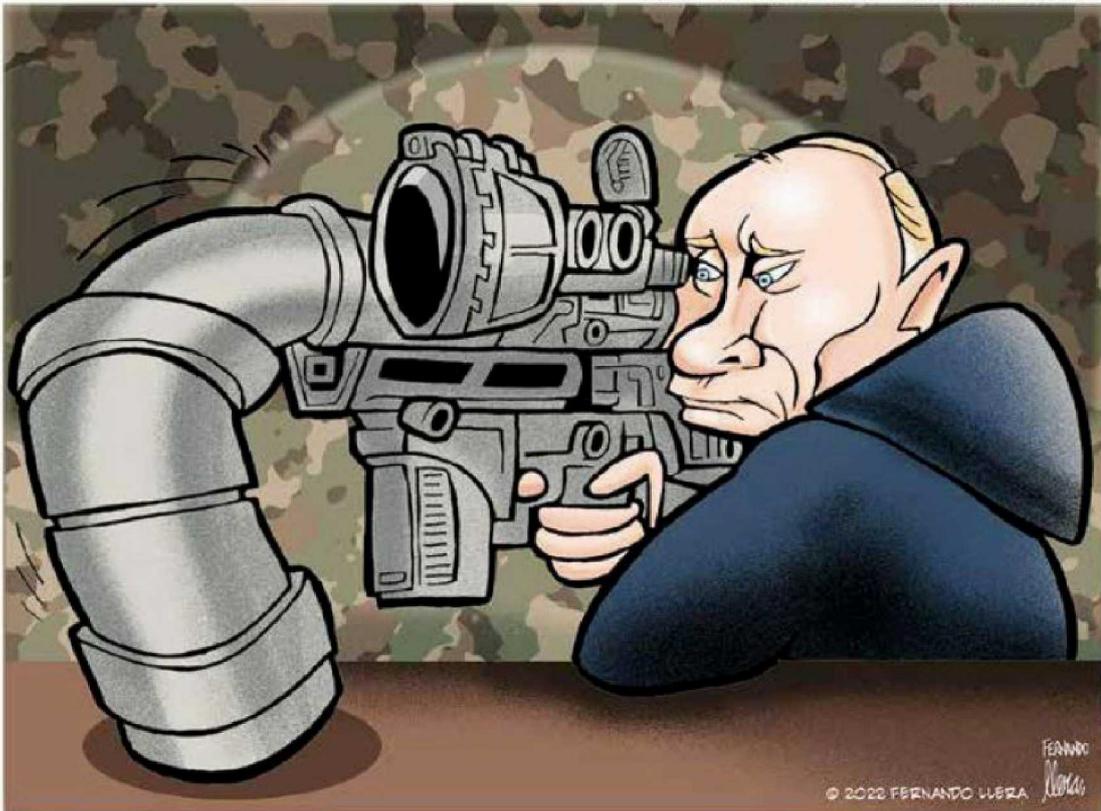
EL PAIS DE NUNCA JABAZ/LA 41 MUESTRA CUANTO LE IMPORTA LA EDUCACION





LLERA

ARMAS EN OFERTA DE PUTIN



Fecha: 16/08/2022

Cartones

Página: 12

Area cm2: 185

Costo: 13,155

1 / 1

Solis

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



SOLÍS



Fecha: 16/08/2022

Cartones

Página: 34

 El Financiero

Area cm2: 359

Costo: 79,985

1 / 1

Rictus



Fecha: 16/08/2022

Cartones

Página: 26

 El Financiero

Area cm2: 261

Costo: 58,150

1 / 1

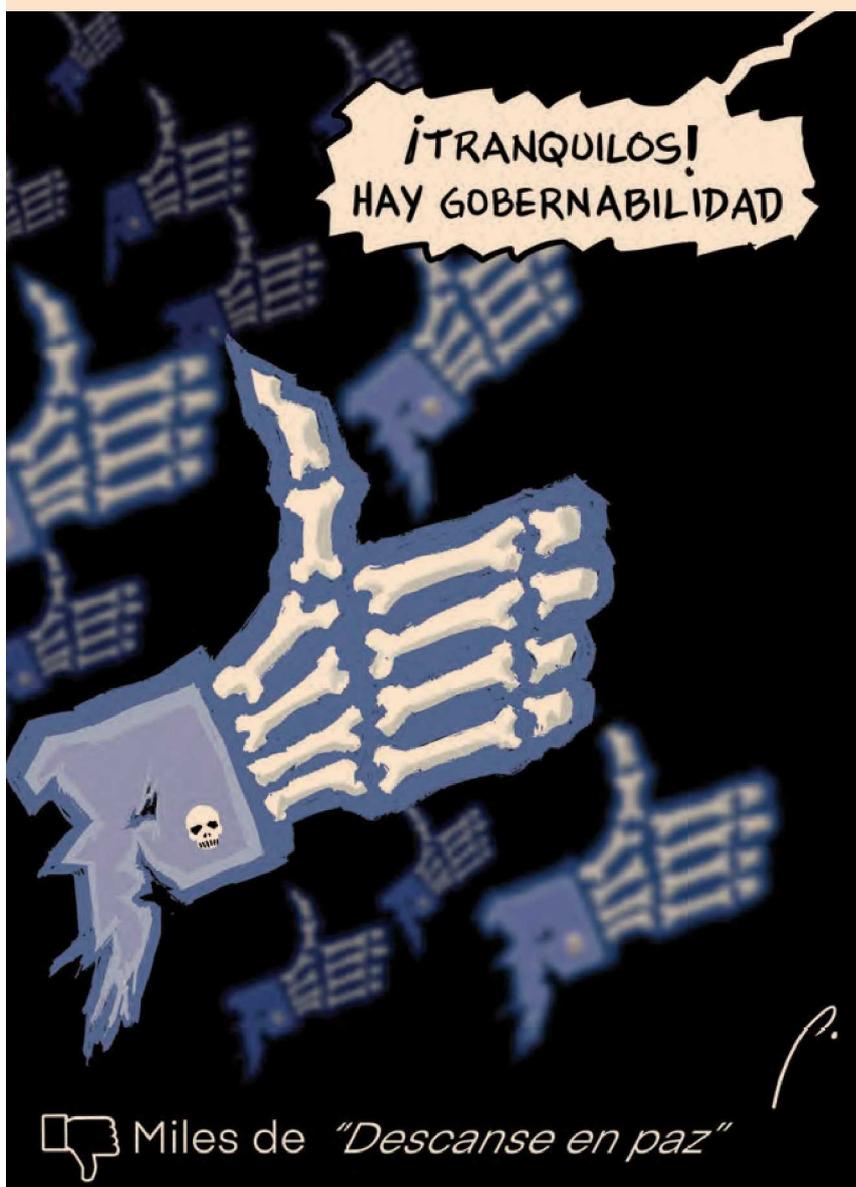
Garcí

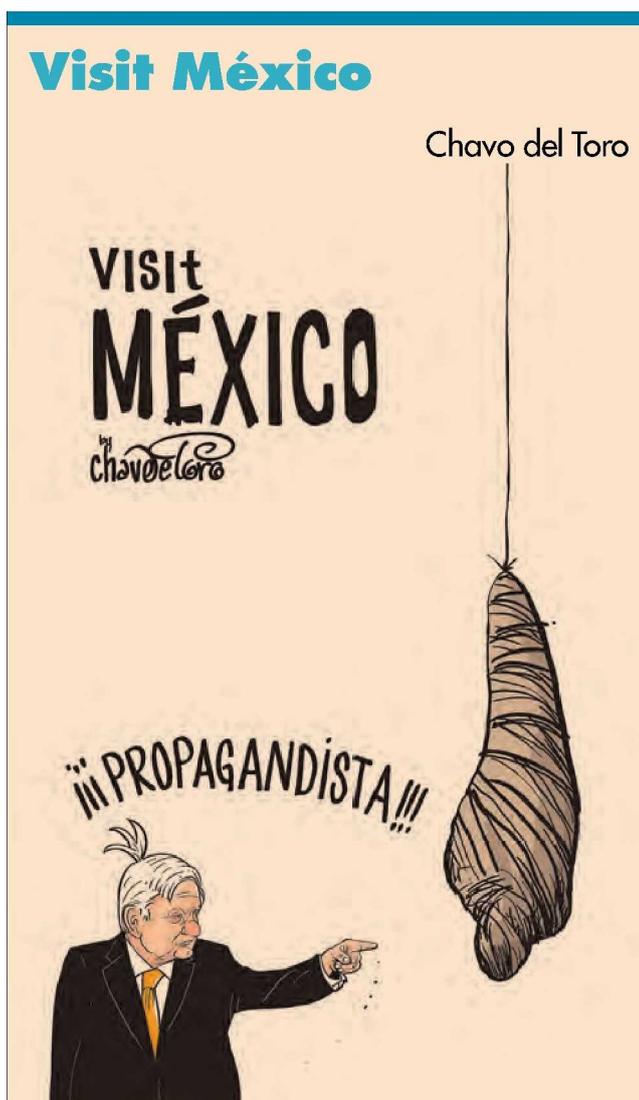




Menos mal

Perujo







Nerón

Nerilicón





YOLO ♦ NUEVA ENCARGADA







HUMOR









Ni gota



RUBÉN



Fecha: 16/08/2022

Cartones

Página: 27

Area cm2: 100

Costo: 2,540

1 / 1

Oswaldo





Y LA SOCIEDAD EN MEDIO. JORGE DEL ÁNGEL





LAS LLAMAS DE LA VIOLENCIA

Por Luy







Fecha: 16/08/2022

Cartones

máspormás

Página: 1

Area cm2: 1008

Costo: 147,853

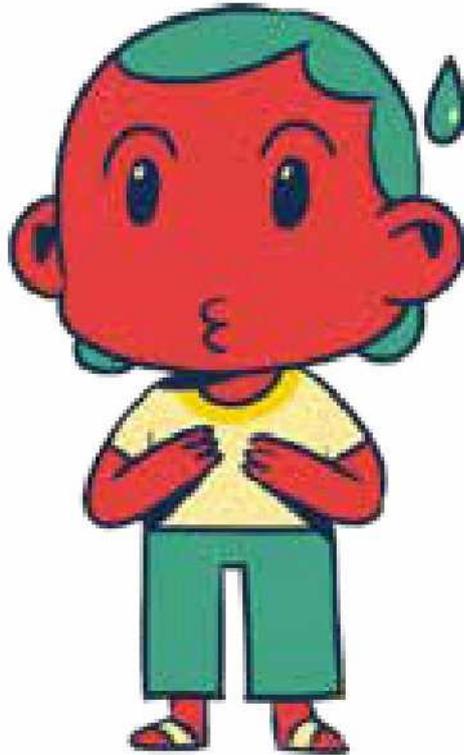
1 / 2

Daily Bacon



CUÁNDO CAMBIAR COSAS DE LA CASA

P. 13



 **PICTOLINE**

CH-CH-CH-CH-CHANGES

¿CADA CUÁNTO TIEMPO DEBERÍAS CAMBIAR ALGUNAS COSAS EN TU CASA?

COLCHÓN
SI NO SE VE DAÑADO,
SI NO HACE RUIDO Y SI NO
AFECTA CÓMO DUERMES,
CÁMBIALO A LOS **6-8 AÑOS**.



ALMOHADAS
SE RECOMIENDA HACERLO
CADA 2 AÑOS DEBIDO A
QUE TIENDEN A DEFORMARSE
Y POR HIGIENE.



CEPILLO DE DIENTES
CADA 3-4 MESES
O SI SE VE DESGASTADO.



ESPONJA DE COCINA
CADA 1-2 SEMANAS
O SI EMPIEZA A OLER FEO.

ESPONJA DE BAÑO
SI ES UNA ESPONJA DE MAR O
DE FIBRA VEGETAL, CÁMBIALA
A LAS 3-5 SEMANAS. SI ES
DE PLÁSTICO, HAZLO **A LAS 8**.



YA QUE ES CUANDO
EMPEZAMOS A DESARROLLAR
BACTERIAS



Modifican convocatoria del SNI por abundantes quejas

LA COMUNIDAD científica protestó por una medida que atentaría contra la colaboración entre autores; Conacyt avisó esta tarde que la retracta

MANUEL LINO GONZÁLEZ
manuel.lino@losintangibles.com

Desde su publicación el pasado viernes 12, la convocatoria correspondiente a 2022 para ingresar o renovar membresía en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) sumó una multitud de quejas a tal punto que esta tarde se anunció que su medida más cuestionada sería suprimida.

Los cambios en el reglamento, dados a conocer el pasado 10 de agosto por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) a cargo de María Elena Álvarez-Buylla, y la convocatoria publicada el pasado viernes 12, "han generado profundo malestar en la comunidad pues desaparecen la calidad de los productos (de investigación) como el criterio maestro para las evaluaciones", señala una petición subida por Fidel Alejandro Sánchez Flores.

Tanto el texto de la petición como agrupaciones de investigadores como la Academia de Ciencias de Morelos (ACMor) y la red ProCiencia, a los que se suman una multitud de expresiones individuales en redes sociales, hacen énfasis en el apartado de la convocatoria que "castiga los proyectos en colaboración al prorratear el valor de la publicación cuando participen más de cuatro autores".

Este tipo de medidas, señala el comunicado de la ACMor, son contrarias a fomentar la colaboración y trabajo multidisciplinario y "distan mucho" del objetivo del SNI, que "es reconocer la labor de la investigación en el país y fomentar la competitividad y colaboración internacional, así como la resolución de los problemas nacionales".

Como ejemplo, el investigador Edgardo Sepúlveda, del Departamento de Microbiología del Centro de Investigación Científica

y de Educación Superior de Ensenada (CICESE), comenta sobre un artículo que su equipo logró publicar a pesar de que el Conacyt tardó más de dos años en dar los recursos, de que Hacienda les bloqueó la compra de equipo y que la pandemia atrasó todo aún más.

Como el artículo, además de Sepúlveda, otras dos investigadoras del CICESE y tres alumnas de las universidades autónomas de Baja California y Sinaloa los investigadores mexicanos, incluye a investigadores de Suecia y Alemania, apenas tendrá un valor ante el SNI de una treceava parte que si lo hubieran hecho cuatro personas o menos.

En un seminario promovido e impartido esta tarde por el Conacyt, en principio para explicar cómo debería llenarse la convocatoria, se anunció de manera extraoficial que la medida del prorrateo sería eliminada, y que se mandaría un aviso por correo a los aspirantes para hacerlo oficial. Sobre otros temas en los que ha protestado los investigadores, no ha habido retractación.●